

**XVI Reunión Plenaria de la Asociación de Facultades de Humanidades y Educación.  
Universidad de San Juan. 6 y 7 de diciembre de 2010.**

El siguiente documento es el informe del trabajo realizado en comisión de la carrera de Geografía de las Universidades Nacionales.

Este trabajo de comisión contó con la participación de los siguientes 14 miembros de Universidades Nacionales:

1. Vivas, Ana María	UNCatamarca
2. Irene Mallamaci	UNSJ
3. Liliana Ragone	UNTucumán
4. Gustavo Peretti	UNLitoral
5. Eduardo Varela	UNFormosa
6. Susana Aneas	UNSJ
7. Beatriz Cossio	UNLa Pampa
8. Daniela Nieto	UNLa Plata
9. Mónica Cortellezzi	UNCuyo
10. Amalia Homar	NADER
11. María Rosa González	UNRio Cuarto
12. Eva Ruth Puigdomenech	UNRio Cuarto
13. Amalia Lucca	UNNordeste
14. Benedetti, Graciela	UNS

En esta comisión se trabajó sobre los siguientes temas y preocupaciones:

En vista del documento sobre el Consenso para el campo de la formación general y pedagógica, áreas disciplinares y contenidos básicos, de Rio Cuarto, de noviembre de 2010, con la participación de la Comisión ANFHE-CUCEN, se sugiere que:

Se re-incorpore el término espacial en el campo de formación general que ha sido obviado en este caso, pero que en otras reuniones ya se había consensuado. Se propone nuevamente que quede enunciado como marco socio histórico espacial político y cultural con énfasis en el contexto de América Latina y Argentina.

Rever el término contenidos básicos o mínimos por otra terminología más adecuada, teniendo en cuenta aquello que no puede faltar en los planes de estudio, por ejemplo se sugiere la palabra: prioridades o núcleos temáticos.

Incorporar en el mismo esquema a la didáctica general y la específica también.

Se propone además que este documento sea llevado a las Universidades, para que en Facultades y Departamentos, desde las mismas bases, por ejemplo desde la didáctica de la Geografía (o del área de Pedagogía) puedan dar su opinión y sus sugerencias sobre los contenidos básicos definidos en dicho documento.

Otras de **las preguntas o cuestionamientos** que surgieron en la comisión fueron:

Nos tenemos que ajustar al INFOD? No, cada universidad tiene su autonomía y esto está bien claro.

Si estos contenidos mínimos están insertos en alguna materia, cómo se hace en la práctica, frente a la CONEAU o el organismo de acreditación pertinente para que puedan ser considerados?

¿Estos contenidos prioritarios marcan o ayudan a definir el perfil del profesor?

¿Estos contenidos se pueden realmente insertar en la escuela secundaria de hoy, con todos los problemas que ya conocemos? Se propone analizar si estos descriptores realmente pueden dar respuesta al alumno de hoy. Por ejemplo, el tema de los derechos humanos no ha sido incluido en estos descriptores.

Preocupación de los docentes de separar lo pedagógico de lo disciplinar.

Se sugiere también que la práctica docente la Universidad, debería también llevarse a otros niveles de enseñanza, no sólo secundaria (en la misma universidad, en los institutos terciarios)

Qué geografía enseñamos hoy? Qué sentido tiene hoy el ser docente? Qué perfil de egresado buscamos? Qué alumno recibimos de la escuela secundaria.

### **Algunas sugerencias o posibles respuestas**

Que en el contenido de cada materia se indique en el programa qué contenido se puede transferir al aula, cómo el futuro profesor puede retomar ese contenido y trabajarlo desde la didáctica. Por ejemplo, la Universidad de la Plata, promueve en cada una de las materias la transposición didáctica y la investigación.

Recuperar la identidad de la Geografía

Los contenidos básicos de los planes deberían considerar estos 8 núcleos de trabajo:

1-Epistemología de la geografía

2-Metodología de la investigación

3-Técnicas en Geografía

- 4-Espacios mundiales
- 5-Geografía regional y local
- 6-Geografía Humana
- 7-Geografía Física- Sistemas naturales
- 8-Enseñanza de la geografía

**Avances de cada Universidad desde la primera reunión de la Comisión de Geografía en la Universidad de Sarmiento.**

La **Universidad de Tucumán** comenzó con las mesas de trabajo para realizar la autoevaluación institucional y también el Departamento de Geografía comenzó con la evaluación del plan de estudios que es del año 2005, con la participación también de todos los alumnos.

La **Universidad de Catamarca** con su nuevo plan de estudios está en el Consejo Superior para su aprobación

La **Universidad de La Plata** está realizando un proceso de revisión interna ya que el plan es del año 2003 y ya hay egresados. Para ello, se está trabajando con las encuestas que se realizaron a cada materia, cada profesor y cada alumno

La Universidad de **San Juan** tiene ya su nuevo plan 2010 y está aprobado por el CS.

La **Universidad de Cuyo** esta haciendo un nuevo diagnóstico de la carrera, para su plan de estudios de 2004

La **U. de Río Cuarto**, se cambió el plan en el 2001 y se está avanzando en el nuevo plan.

La **Universidad del NE** tiene plan del 2000 y hay una comisión comprometida con la revisión del plan.

La **U. de Formosa**, esta también en la reformulación del plan del 2001.

La **Univ. de la Pampa** tiene en vigencia desde el 2009 su plan y ha incorporado las prácticas desde el inicio y actualmente se encuentra en la aprobación del plan de Licenciatura

La **Universidad Nacional del Sur** tiene nuevo plan desde 2010, también con incorporación de trayectos formativos para la enseñanza de la geografía desde el 2do año de estudios.

---

## **Posteriormente se procedió a la elaboración de un PLAN DE TRABAJO para el 2011-**

Este plan tiene como objetivos:

1-Analizar qué producciones se pueden realizar para la acreditación del profesorado en Geografía

2-Establecer un cronograma de reuniones y la logística que acompaña.

En cuanto a las producciones/documentos (1) se estableció que:

- Cada Universidad buscará para la próxima reunión cuáles son los nombres de las áreas más representativas que abarquen a las asignaturas. Tener en cuenta que en esta denominación también se pueden establecer la o las corrientes epistemológicas de la Geografía. Por ejemplo, se propuso Ordenamiento territorial, organización espacial, configuración espacial, teoría y método de la geografía, la enseñanza de la Geografía, otras....**(primera reunión)**
- Trabajar en cada plan de estudios sobre los contenidos mínimos de cada asignatura. Observar qué contenidos surgen y si pueden algunos incorporarse a los descriptores del campo de la formación general y pedagógica **(primera reunión)**.
- Cada Universidad mirará los planes de las otras universidades e irá realizando algunas comparaciones, para ir estableciendo los posibles estándares para la acreditación **(primera reunión)**.
- A medida que se avanza con estas producciones, también estaremos pensando en el valor de la Geografía en el mundo actual, las estrategias para revalorizar el rol del geógrafo y las acciones a realizar en conjunto, para compartir con otras Universidades (ej: semana de la geografía, muestras, café geográfico, tutorías, pasantías, muestra itinerante de cartografía, etc)
- Se trabajará sobre la formación docente específica, sobre el espacio de la práctica. Ese será el eje de trabajo de la **segunda reunión**.

En cuanto a la selección de sedes y fechas (2)

La primera reunión será en **Abril**, coincidente con la reunión plenaria de la ANFHE, en la ciudad de **Paraná** (Universidad Nacional del Litoral) Gustavo Peretti (organizador local: gperetti@fhuc.unl.edu.ar). La Comisión de Geografía ha sugerido que nos reunamos un día antes de la ANFHE. Fecha aproximada 13-14 de abril

La segunda reunión, en el mes de **Junio**, en la **Universidad de Tucumán** (organizador local: Liliana Ragone: lila\_rago@live.com.ar).

También se recuerda que las Interdepartamentales de Geografía serán del 12 al 15 de Octubre en Paraná. Allí se podrá poner a disposición de otros colegas lo realizado hasta entonces.-

### **Observaciones generales:**

En el plenario general de la ANFHE se estableció que la función de la ANFHE es dar libertad a cada comisión para que trabaje abiertamente en cada uno de sus temas. La ANFHE es el interlocutor entre las Universidades y las comisiones. Ellas son un verdadero nexo, se abre todo un canal de diálogo a partir de allí, un canal de ida y vuelta. Cada comisión tendrá su dinámica para pensar y trabajar sobre cada carrera en forma específica, pero los avances, las producciones y los documentos serán compartidos por todos.

La ANFHE da libertad también en la forma de designación de cada representante de la comisión, pero esta **Comisión de Geografía, ha sugerido que haya un titular y un suplente de la disciplina geográfica y que, si se cree conveniente, que acompañe también alguien en el área de la didáctica de la Geografía o de la Didáctica o Pedagogía general de cada Universidad.** Ello quedaría a criterio de cada Institución. Pero la comisión sugirió que los representantes tengan una **designación formal** de sus respectivas Instituciones.